

## "Me mandó a matar 'Lucho' Cantero, denúncienlo": el mensaje que envió un joven mientras agonizaba



«Me mandó a matar 'Lucho' Cantero, denúncienlo», fue uno de los siete audios que un joven envió mientras agonizaba tras recibir diez balazos en junio del año pasado, hecho por el que este viernes, Uriel Luciano Cantero, el hijo de 18 años del asesinado líder de la narcobanda rosarina « Los Monos» Claudio «Pájaro» Cantero, fue acusado en el rol de instigador de homicidio agravado por el uso de arma de fuego. Con esta resolución, seguirá tras las rejas por dos años mientras avanza el proceso judicial.

El acusado quedó detenido bajo prisión preventiva esta mañana por el homicidio de Damián Gastón Gómez, el 21 de junio de 2021 en Balcarce y Anchorena en la ciudad de Rosario. Gómez, era un joven de 24 años con antecedentes penales por infracción a la ley de drogas y que vendía estupefacientes para la facción «Lucho» Cantero, como se lo conoce popularmente.

El joven Cantero fue acusado durante una audiencia en el Centro de Justicia Penal de Rosario por el fiscal de **Homicidios Dolosos Gastón Ávila**, quien reemplaza al suspendido **Adrián Spelta**.

---

Tras escuchar los argumentos del representante del Ministerio Público Fiscal (MPF), el juez **Héctor Núñez Cartelle dictó la prisión preventiva** efectiva por el plazo de ley -dos años-, entendiendo la gravedad del hecho y el peso del acusado.

## **Cómo fue el crimen por el que el hijo el «Pajaro» Cantero recibió prisión preventiva**

El crimen por el que se lo acusa como instigador tuvo lugar el pasado 21 de junio último, cuando **Gómez circulaba en su automóvil** y fue interceptado por sicarios que **lo ejecutaron con múltiples disparos**.

Previo a la audiencia, el fiscal Ávila comentó en una rueda de prensa que la relación de «Lucho» Cantero y Gómez se quebró en marzo del 2021, cuando este último fue detenido.

Respecto al motivo del quiebre del vínculo, **el fiscal explicó que aún se desconoce si se produjo** «por pérdida de estupefacientes o por la deuda generada por esa pérdida».

*«Fue amenazado directamente por (Luciano) Cantero y le balearon la casa. Ahí decidió irse del barrio. En junio se dio el desenlace fatal, **cuando le efectúan más de diez disparos calibre 9 milímetros**»,* aseguró el funcionario judicial.

El representante del Ministerio Público explicó que *«lo relevante de la evidencia que tiene la fiscalía es que la víctima antes de subirse a ese auto dice a su vínculo íntimo de que 'Lucho' lo estaba buscando para matarlo».*

*«Luego, mientras agonizaba y era trasladado al hospital, **envía siete audios de WhatsApp, donde en su última voluntad y donde manifiesta el miedo que tiene de morir dice: 'me mandó a matar Lucho, denúncienlo, denúncienlo'**»,* sostuvo.

Respecto a el o los autores materiales, Ávila dijo que *«alrededor de esta persona hay muchos jóvenes que se muestran con armas de fuego en hechos de actividad criminal, hay personas que están sindicadas en la investigación y que pueden ser los posibles autores pero todavía no se los ha identificado con la evidencia suficiente».*

En tanto, se espera que este **sábado el joven Cantero sea acusado como la cabeza de**

---

una banda dedicada a **balaceras y extorsiones**, una modalidad de delito que creció ampliamente en Rosario durante los últimos meses.

## Cómo fue el operativo de detención de «Lucho» Cantero

Cantero fue **detenido** el martes pasado, cuando la Policía allanó su vivienda en el barrio 17 de Agosto, y le **secuestró 25 armas de fuego y una gran cantidad de municiones**.

Precisamente, el fiscal afirmó que aguardan el resultado de las pericias sobre el armamento para que sean esclarecidos diversos hechos de homicidio, balaceras y extorsiones.

El joven fue **detenido en el marco de un operativo** que consistió en un total de **20 allanamientos** dispuestos por la Agencia de Criminalidad Organizada y Delitos Complejos, en los que se secuestró un total de **4 millones de pesos, automóviles, y teléfonos celulares**.

El joven Cantero se hizo conocido el año pasado, cuando expuso su poder armamentístico en una fotografía difundida por el **trapero Zaramay**, en la que se ve al músico con un fusil y a varias personas armadas.

La foto por la que «Lucho» Cantero se hizo popular, en la que posó junto al trapero Zaramay.

Por esa causa, el **cantante firmó una probation y pagó una multa**, recordaron fuentes del caso.

De todos modos, la difusión de la fotografía en las redes sociales permitió a los investigadores iniciar una pesquisa sobre el hijo del exlíder de « Los Monos », quien según fuentes judiciales **no tiene relación con su tío, Ariel Máximo «Guille» Cantero**, preso por ocho condenas que suman más de 100 años de prisión.



---

Fuente: Crónica

Foto: Vía País